

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 2'50  
" un año. . . . . 9'00  
El pago será adelantado.

Domingo 21 Abril de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Caballeros, 20, entresuelo.  
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1031

## Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT

(à base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

## TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

## INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA INSECTICIDA Y PARASITICIDA ESPLUGUES

Gran medalla de oro de la academia de ingenieros de París premiada por varias corporaciones científicas.— Con privilegio de invención premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid

De resultas los ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; picajillo de los meloneros, blanqueta de los cebolleros, del mani y demás hortalizas y legumbres.

Superior en efectos, garantía para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, Piral arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (crinosis), mildew, black-rot antracuyosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia á don Juan Bañón, calle de Eumedio, número 54, Castellón. Pidanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo 2 rs.

## VINO DE MESA Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

## A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

## VINOS finos de mesa de Pascual Febrer é Hijos BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbri, calle de San Joaquín, núm. 21.

## La Isla de Cuba

Calle de Colón

Victorino Villagrasa

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos, y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y liquidación verdadera de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

## Castellonenses:

El deseo vehemente de este pueblo de ver un día cumplidas sus esperanzas y realizadas sus aspiraciones por lo que á las obras del puerto se refiere, el anhelo constante de este vecindario de columbrar á través de los mares los buques mercantes dirigiéndose á esta playa en alas del vapor con cargamento de riquezas traídas aquí de todos los confines del mundo, el afán cada día más intenso de los honrados moradores de esta comarca de aherrojar con férreas cadenas á los pétreos muros del proyectado puerto las olas oceánicas cediendo el paso al genio y progreso ha tenido al fin hermoso cumplimiento con la resolución del Consejo de ministros celebrado el día 11 del corriente.

La memoria santa de aquellos dos preclaros hijos de este pueblo que gastaron sus energías y pusieron sus talentos á disposición de su patria viviendo con amor en esta hidalga tierra por cuya prosperidad lucharon un día y otro día contra toda clase de quebrantos y de desengaños sin perder la fé, sin vacilaciones y sin desmayos, queda hoy honrada y bendecida en la resolución de los poderes públicos concediendo protección justa y merecida á esta infortunada comarca.

El puerto de Castellón, resume de nuestras aspiraciones y objeto de nuestros afanes que ha dormido luengos años en el fondo de los mares velado por el olvido de todos los gobiernos y sepultado debajo de las ondas silenciosas por nuestra propia impotencia entre los desdenes de los gobernantes y las lágrimas de todos nuestros conciudadanos, va á surgir ahora entre brumas y saludado por los rayos del sol naciente merced á un último y supremo esfuerzo de cuantos por la prosperidad de esta tierra se han interesado recabando la reanudación de las obras de lo que constituye el anhelo constante de este vecindario.

Seamos, pues, agradecidos cual cumple á un pueblo noble y honrado y en aras de nuestro profundo reconocimiento hacia los que por su amor á esta región desventurada

han conseguido para ella el favor oficial, hagamos pública ostentación de nuestro entusiasmo asistiendo á la manifestación de hoy organizada con el exclusivo objeto de demostrar que sabemos agradecer los favores recibidos aunque esos favores se nos otorguen por un sentimiento de estricta justicia.

## PARTIDO Republicano Progresista

JUNTA DIRECTIVA

### CIRCULAR

La Junta del partido republicano progresista, al constituirse, cumple el deber de dirigirse á usted, como digno Presidente de ese Comité provincial, fijando su actitud conforme con las resoluciones de la Asamblea que se sirvió conferirle poderes para la dirección de nuestra comunión política.

Un suceso triste y por todo extremo grave para la vida del partido, motivó la convocatoria de la Asamblea: la enfermedad y retirada de la política del hombre ilustre que habíamos aclamado como Jefe durante tantos años, y que, vencedor de desalientos incompatibles con la indomable energía de su carácter y de sus convicciones, reconocióse vencido por dolencias físicas, contraídas en la ruda labor á que le obligaba el compromiso de restaurar la República española.

Entendió la Junta, al convocar la Asamblea, que era ya tema bastante para sus deliberaciones y acuerdos el problema tan inopinadamente planteado con la renuncia de la Jefatura de don Manuel Ruiz Zorrilla; pero la iniciativa de algunos Delegados estimó que debía tratarse de otros asuntos ocasionados á largas y empeñadas discusiones, y quizá á desprendimientos y rupturas, siempre dolorosas, siempre vitandas, pero nunca más que en los momentos críticos en que el hogar republicano-progresista, por la retirada del Jefe, amenizaba venir á tierra con grande contentamiento de los enemigos; situación esta que invitaba á los prudentes, más que á litigios y peticiones, á previsoras medidas de salvación, despertando ante todo en el seno de una paz profunda sentimientos de concordia, de fraternidad y de unión entre los representantes encargados por el partido de poner remedio á sus males y de evitar su total ruina y disolución. No se tuvo en cuenta, sin duda, al promoverse la delicada cuestión de procedimientos lo estéril de la contienda, porque no ya solo nosotros, sino todos los republicanos, están persuadidos de que la instauración de la República exige ineludiblemente un supremo esfuerzo de acción no incompatible, y así también lo entendió la mayoría de los representantes, con las luchas electorales que mantendrán viva la unidad del partido y facilitarán los trabajos de concentración con los demás elementos republicanos.

El sabio acuerdo, prenda de transacción y de concordia que sobre este punto adoptó la Asamblea, proclama el procedimiento revolucionario para restaurar la República, y el electoral, como función política del partido, al partido mismo encomendada, en atención á las circunstancias. De este modo, contando con el acatamiento á todos los acuerdos de la Asamblea, cesarán las discusiones entre los correligionarios, se fortalecerán los recursos de acción, y hollarán remedio los males antes señalados, si, como la Junta espera, ayuda á ello el espíritu de paz que debe reinar entre los republicanos.

Todavía no se atreve á crear la Junta que los que, frente de ese acuerdo oponían votos favorables al retraimiento electoral, no se sometían á las decisiones de la Asamblea. En el sentido de esa sumisión se hicieron manifestaciones explícitas en aquellas solemnes sesiones, y esto por un lado, y por

otro el amor al partido, la larga y entrañable convivencia con sus correligionarios, y el interés superior de la República, abierta la esperanza de que esos queridos amigos rechazarán toda idea de reparación, de protesta y de guerra. Si la Junta temiese otra actitud; si se la hubiese notificado oficialmente, ó los actos demostraron que algunos ó muchos correligionarios contrariaban el acuerdo de la Asamblea, entonces la Junta, con mucha pena, pero con mucha firmeza, les invitara á abandonar el templo en que nos llamamos todos correligionarios.

Pero la Asamblea no solo ha dictado la fórmula equitativa y generosa que pueda salvar la unidad del partido acallando recelos injustificados, sino que ha cuidado de lo que quizás importa más para la República que la vida interior del partido; ha cuidado de sus relaciones exteriores, de su aproximación á los demás partidos republicanos, ya en forma de inteligencias transitorias, ya mediante una fusión definitiva que ofrezca al país la garantía de que los republicanos unidos en la oposición lo estarán también en el gobierno.

Con haber sido menos disputado el acuerdo que autoriza á la Junta para practicar las gestiones encaminadas á la unión, es sin duda el más importante, porque abre de par en par las puertas de un porvenir lisonjero, no solo para los amantes de la República, sino para todos los españoles que en días de crisis patrióticas podrán volver los ojos al partido republicano, sólidamente constituido y capacitado para el ejercicio del poder.

Por último, la Asamblea adoptó un tercer acuerdo, esta vez unánime y sin discusión, consagrado á perpetuidad, mientras el partido viva, la jefatura de don Manuel Ruiz Zorrilla, si quiera sus dolencias le alejen, por desgracia, de la vida activa de la política. Tributo es este de respeto y de cariño al singular carácter que, durante veinte años, ha tenido alicios para conservar irreconciliable enemiga á la restauración monárquica.

Espera de usted esta Junta Directiva que se sirva notificar á todos los Comités de esa provincia, para que éstos lo hagan á todos los correligionarios, los tres acuerdos adoptados por la Asamblea que se copian á continuación de esta circular, á fin de que los tengan presentes y los acaten, inspirando en ellos la dirección del partido. Igualmente la Junta espera del celo de usted que se sirva dar cuenta á la misma, con la brevedad posible, del cumplimiento de esta circular y de cuantos asuntos interesen al partido.

Madrid 12 de Abril de 1895.—El Presidente, José Muro.—Los Secretarios, Tomás Romero.—Rafael Ginard de la Rosa.—José Mestanza.

Señor Presidente del Comité provincial republicano progresista de...

### ACUERDOS

La Asamblea acuerda que reconoce que el procedimiento revolucionario es el único eficaz para el triunfo de la República y de nuestros ideales, y que, por lo tanto, debe ratificar una vez más esta afirmación como nota característica y esencial del partido, sin que esto impida al mismo acudir á los comicios cuando las circunstancias lo exijan ó el supremo interés de la República lo demande.

Se autoriza al superior organismo del partido republicano progresista para concertar, con las demás agrupaciones republicanas, toda inteligencia que pueda convenir á acelerar el advenimiento y consolidación de la República, alcanzando esta autorización al extremo de gestionar las bases de formación de un gran partido republicano nacional, pero sometiendo en este último caso las bases de unión ó formación de un nuevo partido á una nueva Asamblea del partido republicano progresista, del que es jefe indiscutible don Manuel Ruiz Zorrilla.

El partido republicano progresista, hondamente apegado por la enfermedad de su jefe el esclarecido patriota don Manuel Ruiz Zorrilla; orgulloso de sus grandes virtudes y merecidos prestigios; mantenedor entusiasta de su alto sentido gubernamental y su viril protesta contra las instituciones imperantes, y resuelto con inquebrantable firmeza a seguir atestigüándole, mientras viva, la admiración, el respecto y el cariño que todos sus correligionarios le tributan, declara que no admite su dimisión, porque ni debe tener, ni puede admitir, ni quiere reconocer otra jefatura que la suya, en tanto el partido subsista.

CIRCULAR

Consultada la Junta Directiva por algunos Comités y correligionarios acerca de la conducta de nuestro partido en las próximas elecciones municipales, debe limitarse á recordar el criterio del partido mismo, cuya representación ostenta.

La resolución de los asuntos locales corresponde libremente á los respectivos Comités. A ellos, pues, á su prudente arbitrio toca decidir si han de tomar ó no parte en la lucha electoral para la renovación de los Ayuntamientos, apreciando, según el acuerdo de la última Asamblea, las circunstancias de cada localidad, las fuerzas de que pueda disponerse, las actitudes que adopten otros partidos republicanos, á fin de evitar en lo posible contrastes que abundarían las diferencias que los separan, la contienda electoral pudiera ejercer en la mejor y más amplia organización del partido y, en suma, todos aquellos elementos de juicio que el estado de la política, de los pueblos y los intereses de la República, suministra con infinita ansiedad.

Entiende, por lo tanto, la Junta, que los Comités son árbitros de resolver en este asunto según aconsejen las circunstancias locales.

El Presidente, José Muro.—Los Secretarios, Tomás Romero.—Rafael Ginard de la Hosa.—José Mestanza. Madrid, 16 de Abril de 1895.

Señor Presidente del Comité provincial republicano progresista.

EL RETRAIMIENTO

Cada vez que el antiguo partido progresista, menospreciado, perseguido, proscrito, excluido sistemáticamente por la ingratitud del seno de una legalidad que el país liberal había entronizado á costa de torrentes de sangre, se veía arrastrado por la desesperación á los caminos de la fuerza, comenzaba por notificar sus designios al trono y al país, retirándose de la lucha legal. En él era esa abstención una intimación, una amenaza. Como el relámpago al trueno, el retraimiento precedía entonces á la revolución.

La vieja tradición revolucionaria ha engendrado no obstante una preocupación que engaña á los que no ponen en su punto esta diferencia esencial. La lucha legal implica para muchos un como acomodamiento ó transacción con lo que existe. El retraimiento es para no pocos el prólogo obligado de la revolución. Ambas ideas son inexactas. Ni el retraimiento produce la revolución, ni la lucha legal la excluye. Nosotros vamos á la legalidad no á acatarla, sino á atacarla. De los dos elementos que la constituyen tomamos el uno: la soberanía nacional, para emplearlo como maza con que destruir el otro. Y así entendemos servir mejor á la causa de la República que si nos retiráramos á nuestras casas á esperar á que viniese la revolución á sacarnos de ellas.

Para traer la República precisa hacer la revolución. Para hacer la revolución dos condiciones son indispensables: legitimidad, posibilidad. Ambas se encierran en una sola: ganarse la opinión. Pongamos la opinión de nuestra parte y habremos realizado la suprema conjunción de la fuerza con el derecho, que engendra las revoluciones.

Mal camino para lograrlo es retirarse de la plaza pública para consagrar todas las fuerzas á las cábalas misteriosas de la conjura. Debemos llevar nuestra representación al Parlamento, no para combatir á un gobierno, no para arengar á una inconsciente mayoría, sino para formular en la tribuna parlamentaria una incesante protesta que, lanzada desde allí, se extienda con inmensa resonancia por la nación entera. Debemos mantener nuestra representación en diputaciones y ayuntamientos, así para familiarizarnos con la gestión de los intereses locales, como para dar al país idea de lo que puede y vale una administración católica y honrada. Debemos aprovechar, sin desdoblarnos uno solo, todos los medios que para nuestra propaganda nos depara la legalidad. Debemos llamar incesantemente y sin descanso á las puertas de la opinión, para que, llegado el momento, sea el fruto de nuestra labor una República nacional y no una República de partido.

Lo que es condición para el triunfo lo es todavía si cabe en mayor grado para su consolidación. Hay que evitar á todo trance que esa República á cuyo servicio venimos consagrando la vida entera, nazca muerta. Hay que darle por base de sustentación la ampullosa de la voluntad nacional. Es preciso que todos los republicanos sin excepción vean en ella la obra de la labor común y la amen como se ama al fruto del propio sacrificio. Es indispensable que, desde el primer día de triunfo, cuente con servidores, no sólo fieles y entusiastas, sino hábiles, expertos, familiarizados con las contencidas políticas, maestros en las lides parlamentarias, versados en las artes de la administración, profundos conocedores de los enemigos con quienes han de combatir, de los obstáculos que han de superar, de los abusos que están llamados á corregir, del medio social y político en que han de contender. Esa ciencia de los hombres y de las cosas no la aprende cada cual en su casa. Sus verdades se revelan en los escarmentos de la lucha y en las duras enseñanzas de la experiencia.

No es gobernando como han de formarse los partidos de gobierno: si así fuese, ninguno podría llegar á serlo. Pero tampoco se forman en la inacción estéril. Para alcanzar tal condición es requisito indispensable el de esa lucha por el derecho que templó las energías, depura los ideales, disipa las utopías, enseña los procedimientos y habilita para el ejercicio del poder. Sin ella hombres y partidos, si por acaso los caprichos del accidente los llamara á la gobernación del Estado, llegarían á la vida pública inexpertos é impotentes como niños recién nacidos. Esto que la razón enseña, harto la historia lo acredita. Vuélva los ojos quien lo duda á la del republicanismo español y allí verá qué es lo que nuestro ideal ha salido ganando con un alejamiento sistemático de la vida política, que si pudo ser en algún tiempo efecto inevitable de airada proscrición, no ha dejado de ser por ello para nosotros fuente fecunda de muchos males. En esa historia podrá también hallar aun el más preocupado la confirmación de un principio que merece pasar con justo título por un verdadero aforismo político, y es á saber: que si el retraimiento con fuerza en la amenaza es la amenaza, si ella no es ni puede ser otra cosa que la impotencia.

Alfredo Calderón.

CRONICA CONVOCATORIA

Se convoca para el martes 23 del corriente mes y nueve horas de la noche, en el local del Centro de Unión Republicana, á los individuos que forman el Comité local del partido republicano progresista.

Habiendo de tratarse asuntos de interés para el partido, se suplica la asistencia puntual.

Castellón 21 de Abril de 1895.— El Presidente, Francisco González Chermá.

Aver circuló por esta ciudad la siguiente alocución:

Castellonenses:

«Deberes de gratitud que no pueden echar en olvido los pueblos que aspiran á ocupar un lugar preferente en la historia de las naciones cultas, han sugerido al Ayuntamiento de esta capital la idea de organizar para el próximo domingo á las diez y media de su mañana, una manifestación con objeto de ostentar públicamente su reconocimiento hacia los poderes constituidos y á cuantas personas, corporaciones y entidades han intervenido en la solución de asunto tan im-

portante como es para la región castellonense la construcción de un deseado puerto. Pongamos, pues, por ser los primeros y los más decididos en patentizar el entusiasmo que en estos momentos nos anima y tengamos presente que al pueblo que se muestra ingrato á las bendiciones que recibe, no merece la protección y el amparo de sus gobernantes ni es digno de ocupar una página en los honrosos anales de la civilización y del progreso.

Castellón 19 de Abril de 1895.

La Comisión organizadora

Eliseo Soler.—Tomás Costas.—Ramón Salvador.—José Román Virués.—Francisco Moyá.—Francisco de P. Galván.—Enrique Ferrando.—Antonio Sánchez.

Esta Comisión, autorizada por el excelentísimo Ayuntamiento y con el fin de dar mayor esplendor al acto de gratitud y reconocimiento hacia los poderes públicos por la aprobación de las obras del puerto, ha dispuesto que la música del regimiento de Orihuela y la Municipal recorran las calles de la población al toque de oraciones las noches del 20 y 21 del corriente, echándose al vuelo las campanas; que por las expresadas bandas se dé una serenata la noche del sábado de nueve á once en la Plaza de la Constitución, y en la tarde del domingo de seis á ocho frente al gobierno civil; y finalmente, que el domingo á las diez y media de la mañana se celebre una manifestación pública, que saliendo de la Casa Capitular, recorra las calles de Colón, Enmedio, Salinas, Mayor, Enseñanza, Enmedio, Colón y Plaza de la Constitución, en donde se disolverá.»

El señor Navarro Reverter envió anteayer el siguiente telegrama:

Madrid 10, 5-55 t.

S. M. la reina regente ha firmado el real decreto autorizando al ministro de Fomento para verificar la subasta de las obras de ese puerto.

Se redacta con celeridad el pliego de condiciones que se publicará en la «Gaceta», fijando el plazo de 40 días para presentar proposiciones.

Reciban parabienes más cordiales Castellón y su provincia por afortunada solución de asunto tan importantísimo para el desarrollo de sus prosperidades.—Navarro Reverter.»

Se encuentra en esta capital muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Segarra.

Celebramos de todas veras la notable mejoría que ha experimentado el amigo Segarra y hacemos votos porque, establecido en esta capital, se restablezca completamente.

Por medio de atento oficio la alcaldía nos invitó ayer á asistir á la manifestación de gratitud que tendrá lugar á las diez y media de la mañana de hoy.

El colega fusionista de la localidad el «Diario intermitente publica un artículo referente á la actitud del partido republicano de esta ciudad recordando las heroicas batallas que EL CLAMOR ha sostenido contra los hombres que en la provincia han sustituido á virtud del último cambio político á los llamados fusionistas.

Aparte de que estos no debían sentir en gran manera el indicado cambio porque su exaltado era bastante modesta—hacemos del cargo—fuerza es convenir que nuestra situación es bastante difícil, ya que con las arremetidas nuestras al «cosí» no pudiéramos prescindir, pues en el «cosí» militar y algunos medraron, los señores Bellver, Gironés, Rumbal, Graells, Ferrer, Sánchez, Delago, Vilar, Ruiz, Sánchez, Soler, Valls, Lorens Bellés, Caldach, Aicart, Allaga, Juan y otros muchos que sería enojoso relacionar.

Nosotros no podemos olvidar que á raíz de aquella liga anti «costera» vinieron unas elecciones municipales y muchos de los que ahora se oponen anti «costeros» solicitaron y obtuvieron de estos una inteligencia para luchar unidos contra el partido republicano, alcanzando merced al apoyo del «cosí» representación en el ayuntamiento.

Por lo demás no se afane tanto el «Diario» por la salud del partido republicano, que éste vive la vida del hombre sano de cuerpo y alma y en su consecuencia con memoria bastante para recordar cómo lo hará en breve, los nombres de los que habiendo actuado de fusionistas delirantes hasta la su-

bita del partido censervador se sienten ya malitos y con deseo de cambiar de postura, dando la cara al «cosí», cuyo desdén esperamos, si quiera por obra de misericordia, se trueque en caridad, pues no es de corazones cristianos mostrarse indiferentes, duros de corazón, ante maglalenas más ó menos auténticas.

El pasado jueves en el expreso de las dos de la tarde llegó á esta ciudad el nuevo gobernador civil don Belisario de la Cárcoba, encargándose seguidamente del gobierno de la provincia.

En la estación esperaban al señor Cárcoba la plana mayor del partido canovista y varias autoridades. Sea bien venido.

Se asegura que el alcalde presidente dimisionario de este ayuntamiento don Eliseo Soler Brea, en vista de que los conservadores no manifiestan gran empeño en nombrar su sustituto, abraza el propósito sano de pedir licencia, ya que así lo exigen de consuno la consecuencia política y la personal dignidad.

Anteanoche se reunió el directorio de Unión republicana de esta ciudad para cambiar impresiones acerca de la próxima contienda electoral.

La «Gaceta» debió publicar ayer según leemos en los telegramas de Madrid el decreto del ministerio de Fomento autorizando la subasta de las obras para la construcción de la primera atineación del muelle de Levante de nuestro puerto.

Con motivo de la aprobación de la subasta de las obras del puerto, nuestro estimado colega «El Tradicionalista» escribe un artículo litúrgico en el que habla del «Dios, creador del universo, dueño y señor de todo lo que existe y de todo cuanto existirá, principio y fin de todas las cosas y juez justo y misericordioso que nos ha de sentenciar decretando nuestro destino eterno.»

Ahora bien: «Si se envenena un amante—por haber perdido el seso—¿qué tienen que ver con eso—los fóforos de Cascante?»

Porque en realidad de verdad, nadie cree que el señor Navarro Reverter, con ser su significación tan notoria y su prestigio tan grande, aspire á estar sentado á la diestra de Dios Padre. Ni menos á hacer la competencia á la corte celestial.

Ayer tarde á las seis de la misma cayóronse en la acequia mayor en la parte recayente al portal de Santo Domingo un niño de tres años llamada Antonio Aibel y una niña de la misma edad llamada Francisca Segarra.

Afortunadamente apercibiéndose del hecho el fiel de consumos de servicio en aquella punta don José Cervellón, quien con gran celeridad logró salvar á los referidos niños que corrieron inminente peligro de parecer ahogados en la acequia indicada. Nuestros plácemes al señor Cervellón.

El «Tradicionalista» se ocupa del remitido de Villarreal inserto en nuestro número pasado.

Con pena no contestamos á las apreciaciones del colega porque no disponemos de tiempo y de espacio para ello, prometemos hacerlo en el número próximo.

Desde luego decimos al periódico carlista de la localidad que nosotros no prestamos jamás las columnas de nuestro bisemanario para difamar á nadie, aunque tratásemos de los carlistas de Villarreal cualquiera cosa está bien por la sencilla razón de que los «leales» de aquel pueblo han demostrado en muchas ocasiones ser gente procaz, desconsiderada y más amiga de las co-tumbres del Riff que de las que informan el espíritu moderno de los pueblos.

Miren ustedes que llamar difamadores á los republicanos de Villarreal cuando quien insulta, difama y comete toda clase de bajas para bastimar al adversario son los que militan en la comunión del «Tradicionalista»?

De real orden ha sido re-uesto en su cargo el secretario del ayuntamiento de Artana don Deogracias Galán.

Ha sido jubilado el maestro de párvulos de Alcalá de Chisvert, don Agustín Roig.

En la próxima semana el concejal don Fermín Andreu prestará los servicios de plaza y almotacén.

Par referirnos de un asunto de crédito «Eshorabu» el Torrero Quintón, ha de plata de Ninfengos, 30 de Noviembre aquel Faro. En el ministerio también el oficio este servicio había presta dicho Cabo. Como no se de en beneficio la noticia co interesado la Unimos la

El celoso de Tárrega Tor carta al acto de la Sagrada aquel beneficio lugar á las si Agradecemos ción.

Cumpliendo la dirección siguiente:

Que los ad cedan á forma de la princip güdad, rem antes del día

Que las vac se provean individuos q exigidas en e do residencia

Las vacan más clases se den de antigü Ningún indi excluido de la tadas en expe

El joven per Roma, nuestro cultor don F última mano o corporación q

Según nues fíor Viciano r maño natural.

El pasado ju del malogrado ro que ha fa graves herida Petroni o Mir en la paraderl esta ciudad de

Al acto com los compañer tromas, resulta mente que den zaba el desgra

Los gastos o por el señor P cho á su malor Descanse en su familia la es

Esta tarde corrida de var cargada la cu lloenses.

Les deseamo Según circul Correos y Telé mos telegrama público sellos t precio de una os legítimos e os más pequer ambién el óva que en los do

Una peseta r e menor altur bastante del leg alles que han nente.

En las oposic ato provincial plar á los pre orado de Valer lea del Magiste ctiores, han to habiendo inerec loma, el niño pedalla de bro



Por referirse á un paisano nuestro cortam...

«Ehonorabuena.—Nuestro particular amigo el Torrero 2.º de Cabo Prior, don Alouso Ortolóñez, ha sido agraciado con la medalla de plata de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, por el salvamento que realizó en 30 de Noviembre último en las aguas de aquel Faro.

En el ministerio de Marina se ha incoado también el oportuno expediente para premiar este servicio y los dos que anteriormente habia prestado, salvando á 28 marineros de dicho Cabo.

Como nos alegra é interesa cuanto redunde en beneficio del Torrero, hemos recibido la noticia con el mayor júbilo y damos al interesado la mas cordial enhorabuena.» Unimos la nuestra á la del colega aludido.

El celoso director del Hospital don José Tárrega Torres, nos ha invitado en atenta carta al acto de la administración solemne de la Sagrada Comunión á los enfermos de aquel benéfico establecimiento, que tendrá lugar á las siete de la mañana de hoy.

Agradecemos al señor Tárrega su atención.

Cumpliendo la última orden circular de la dirección de Correos, se ha dispuesto lo siguiente:

Que los administradores principales procedan á formar un escalafón de los carteros de la principal por clases y orden de antigüedad, remitiendo copia á la Dirección, antes del día 20.

Que las vacantes de carteros de tercera clase provean por los administradores en individuos que, á más de las condiciones exigidas en el reglamento, lleven dos años de residencia en la capital.

Las vacantes que se produzcan en las demás clases se cubrirán por ascenso en orden de antigüedad.

Ningún individuo de la cartería podrá ser excluido de la misma, sino por faltas acreditadas en expediente disciplinario.

El joven pensionista de esta diputación en Roma, nuestro joven amigo y paisano el escultor don Francisco Viciano está dando la última mano á una estatua que dedica á la corporación que le subvenciona.

Según nuestras noticias el trabajo del señor Viciano representa á Séneca, de tamaño natural, en actitud de meditación.

El pasado jueves se verificó el entierro del malogrado Manuel Ibars, oficial pañadero que ha fallecido á consecuencia de las graves heridas que le infligió su compañero Petroni Mir la noche del pasado domingo en la canchaletería del conocido propietario de esta ciudad don Agustín Porcar.

Al acto concurren la mayor parte de los compañeros de profesión y algunos patronos, resultando una manifestación imponente que demostraba las simpatías que gozaba el desgraciado Ibars.

Los gastos del sepelio han sido pagados por el señor Porcar, quien estimaba en mucho á su malogrado operario.

Descansen en eterna paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro duelo.

Esta tarde se celebrará en Vinaroz una corrida de vaquillas de cuya lidia está encargada la cuadrilla de aficionados castellonenses.

Les deseamos un buen éxito.

Según circular de la dirección general de Correos y Telégrafos, han aparecido en algunos telegramas de los presentados por el público sellos falsos de comunicaciones, del precio de una peseta, que se distinguen de los legítimos en que el tamaño de aquéllos es más pequeño en su alto, así como lo es también el óvalo que encierra el busto; en que en los dos lemas «Comunicaciones» y «Una peseta» resultan las letras en general de menor altura y el busto del rey difiere bastante del legítimo, y en otros muchos detalles que han de hacerlos conocer fácilmente.

En las oposiciones verificadas en el instituto provincial de segunda enseñanza para optar á los premios concedidos por el Real Decreto de Valencia, con motivo de la Asambléa del Magisterio que ya conocen nuestros lectores, han tomado parte ocho alumnos, habiendo merecido medalla de oro con diploma, el niño Agustín Gómez Molinos y medalla de bronce con diploma los niños

Francisco Sánchez Casanova y Alejandro Sanz Martí.

Las oposiciones á notarias vacantes de este territorio han sufrido una dilación por tener que figurar en la lista de las vacantes una notaría de Alicante.

Desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Mayo estará abierta en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza la admisión de instancias para los exámenes de estudios libres que han de efectuarse en el mes de Junio próximo, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 22 de Noviembre de 1890.

Dichas instancias estarán escritas y firmadas precisamente por los interesados y se acompañarán con los documentos oportunos que justifiquen la aprobación de los estudios anteriores; irán extendidas en papel de una peseta y dirigidas al señor director del establecimiento.

Al tiempo de efectuar la matrícula se satisfarán los derechos correspondientes, que serán valederos para los exámenes de Septiembre, aún en el caso de quedar los alumnos suspensos en Junio.

Los aspirantes á examen deberán identificar su persona en el citado plazo por medio de declaración de dos testigos vecinos de Castellón mayores de edad y provistos de sus correspondientes cédulas personales, sin cuyo requisito será nula la matrícula que hubiesen efectuado.

Quedan exceptuados de llenar este requisito los que lo hubiesen cumplido en la convocatoria de Enero último.

Ha tomado posesión de su destino, el oficial 2.º de la secretaría de este gobierno civil, don Manuel Galindo Fernández.

Durante el mes de Marzo han existido en el hospital provincial 106 enfermos; en la Beneficencia 370 asilados y en San Baudilio de Llobregat 73 dementes atendidos por la excelentísima diputación de esta provincia.

A los ciegos de cataratas y á todos los enfermos de la vista

El día 25 del actual mes de Abril llegará á esta ciudad de Castellón el Oculista de Lérida D. Dionisio Soler y Arruga de Garay, Médico y Cirujano por la Universidad de Madrid, ex-alumno de los Hospitales y Clínicas Oftalmológicas particulares de París, é hijo del muy conocido y acreditado Oculista D. Francisco Soler (q. e. p. d.) y que tantas operaciones tenia hechas en esta provincia.

Su estancia en esta ciudad, será, desde el 25 de Abril, hasta el día 9 de Mayo y parará en la Fonda de Europa, calle de Enmedio, núm. 1. Desde Castellón regresará otra vez á Lérida, donde le encontrarán con toda seguridad en todo tiempo del año, frente á su Gabinete Oftalmológico situado en dicha ciudad en la Rambla de Fernando, número 32.

El Oculista señor Soler practica todas las operaciones en los ojos, tales como cataratas, pupilas artificiales, fistulas lagrimales, cateterismo, sondaje de las vias lagrimales, extrayendo, plerigión, corrige en cinco minutos las pestañas introducidas dentro de los ojos (triquiasis, distiquiasis) sin arrancarlas y sin hacer sufrir al enfermo, merced á medios recientísimos de Anestesia local produciendo la insensibilidad en medio minuto y sin peigr alguno etc., etc., practicando todas ellas por los procedimientos más modernos y haciendo uso de la Anestesia general según sea necesario y de las curas Antisépticas ó Asépticas. También cura todas las inflamaciones y ulceraciones de la vista y las granuleaciones en los párpados, las quita en poco tiempo sin quemarlas con cáusticos como antiguamente se hacía y que raras veces se curaban con tal procedimiento.

De aquí y de allá

Se acentúan las impresiones pesimistas sobre el estado de la isla de Cuba. Y las calificamos de pesimistas, al relacionarlas con las de los días anteriores que eran marcadamente optimistas.

Hay en la opinión pública una impresionabilidad exagerada, contra la cual debiéramos precavernos. El escaso éxito que ha tenido en Cuba la llegada de Maceo, la activa persecución y las continuadas batidas de la partida que manda, la muerte del negro Guillermón y de otros cabecillas, son circunstancias favorables que suscitan la esperanza del breve término de la insurrección, esperanza lisonjera y quizás exagerada.

Hoy, al llegar á la isla el general Martínez Campos, telegrafía al gobierno el estado en

que la encuentra y dice que la insurrección aumenta, aunque mal armada, y que quizás necesitará nuevos refuerzos.

Estas noticias hacen exclamar á un colega:

«Antes de la llegada de Martínez Campos, dice, las noticias eran optimistas. Ahora vuelven á ser pesimistas. De todos modos, la opinión general es que después de algunos días de malas noticias, vendrán buenas, hasta que Martínez Campos telegrafe el término de la insurrección y se le proclame tres veces pacificador.»

Entre la gente política apenas si se habla de otra cosa que de elecciones municipales. La lucha que despierta mayor interés es la de Madrid, contribuyendo á ello en primer término el hecho de que los silvelistas presenten candidatos propios para disputar el triunfo los ministeriales.

La lucha entre canovistas y silvelistas promete ser reñidísima. Lo demuestran, entre otras cosas, el que el señor Cánovas haya tomado en unión del señor Bosch la dirección de la campaña y que el señor Silvela dedique también al mismo asunto todo su interés, trabajando sin descanso en organizar la contienda.

Lástima que los republicanos se hallen divididos por cuestión de procedimientos, pues fácilmente podrían dar al traste con silvelistas y conservadores.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

AGENCIA DE CASTELLÓN

Se ha recomendado á las familias que se interesen por el bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en «Resguardos industriales» con Garantía hipotecaria amortizable por sorteos anuales y por todo su valor.»

Para conocimiento del público, los establecimientos pondrán una tablilla en sitio visible que dirá: El que compre en esta casa se le devolverá el valor de lo comprado con «Resguardos Industriales» con garantía hipotecaria amortizable en su totalidad por sorteos anuales.»

Para informes, detalles, prospectos y cuantas aclaraciones ó datos se deseen acútese á

Don Antonio Segarra Llorens Calle Salinas núm. 8 Oficinas de esta Delegación

Los comerciantes de esta capital que dan «Resguardos Industriales» á sus compradores y que han formalizado sus contratos con esta sociedad hasta el día de hoy son los siguientes:

- Don Tomás Boix y Torres, librería, calle Enmedio.—Exclusiva.
Don Juan Antón Martínez, dorador y cristalería; Enmedio.—Exclusiva.
Don José Segarra Pitarch, quincalla y ferreteria, Colón.—Exclusiva.
Don Pascual Gimeno Forcada, muebles y camas, Enmedio.—Exclusiva.
Don Venancio Soto Marmaneu, imprenta, Colón.—Convenido.
Don Joaquín Ram y Vaquer, lampistería y loza, Enmedio.—Exclusiva.
Don Vicente Gimeno Marmaneu, abacoria y lanas, San Joaquín.—Exclusiva.
Don Eduardo Blasco Escrig, confitería, y cerería, Enmedio.—Exclusiva.
Don José Rovira Borrás, imprenta, Mayor.—Convenido.
Señores Armela y Benito, fábrica de azulejos; baldosines, «La Moderna».—Exclusiva.
Do Rafael Gasset Lacassaña, fábrica de

guanos marca «Sol», Salinas.—Exclusiva.
Don Juan Bautista Pla Barreda, ultramarinos, tienda del Patomo, plaza Constitución.—Convenido.
Doña Francisca Martí Montava, fabrica y papetería, plaza del Rey, núm. 16.—Exclusiva.

Don Joaquín Vicent Earich, hojalatería, calle de la Trinidad, núm. 17.—Exclusiva.

Don Vicente Serrano Calduch, fábrica de licores de todas clases.—Enchúo, 14.—Exclusiva.

Don Francisco Campos Pardo, Almaceenista y venta al por mayor y menor de carbón, Bayer.—Exclusiva.

Don Salustiano Serrano Monreal, Comercio de tejidos, Colón, 48.—Exclusiva.

Don Antonio Duch Treig, venta de sal al por mayor, calle del Pueblo, 4.—Exclusiva.

ADVERTENCIA.—Todos los comerciantes antes expresados dan «Resguardos Industriales» á sus compradores por el mismo valor de lo que compran, á excepción de los señores Pla, Serrano, Duch y Gasset, que por limitarse muy pocas ganancias de sus respectivos productos, solo dan los tres primeros el 50 por 100 ó sea la mitad, y el último el 25 por 100 ó sea la cuarta parte.

PLAZA DE TOROS
Extraordinaria corrida para esta tarde en la que tomarán parte las cuadrillas de señoritas toreras y niños barcelonenses.
Entrada sombra, una peseta; sol, 75 céntimos.

Probar el HENRI GARNIER & Co COGNAC
Servicio á domicilio
114, Mayor, 114
INTERESANTE
Las personas delicadas y de buen gusto todas deben beber los ricos vinos finos de mesa de la Quinta Vista Alegre de los que se venden tres clases y son: Sin raya, una raya y dos rayas á 25 pesetas las doce botellas con devolución de embase. Al detall á 20 céntimos cuartillo. Cantaros á 3 pesetas. También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos especiales para postre y para enfermos. Se sirve á domicilio. Se venden: Calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da á la entrada de la calle de Caldereros.

ALMONEDA

El día 20 y siguientes del corriente mes de Abril, se verificará en la Caja de préstamos La Castellonense, situada en la calle de Monjas Claras, número 6, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.
Aviso á los interesados
Hay en venta máquinas para coser.

Almacén de maderas y serrería mecánica, DE MIGUEL SERRANO
Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones artes é industrias.
Almacén de Maderas
Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.
Imprenta de El Clamor.

**PECTORAL DE CEREZA**  
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, quita la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Protege en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



**HISTORIA**  
DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL  
por  
**E. RODRIGUEZ SOLÍS**

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de dos reales cuaderno.

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor señor Cabanzón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos significativos y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equiva a ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad-Rodrigo, 8, Madrid, y en todas las librerías, casinos y centros republicanos.

**\* RENOVADOR ORIENTAL \***

**BOSTON**

**\* PARA EL CABELLO \***

Única preparación de indoloscibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndolo siempre su color natural primitivo. Limpia el cuero cabelludo, estrirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS  
NO MANCHA NI PERMANECE

Dr. BOSTON  
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: droguerías, perfumerías y farmacias



**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

**NUEVA MÁQUINA DE VAPOR**

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

**NUEVA CALDERA DE VAPOR**

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

**NUEVO VULCANO**


de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

**Extracto compuesto de Zarpaparrilla**  
del Dr. Ayer

MEDELLA DE ORO

Cura radicalmente la escrófula, la herpes, erupciones, herpes, enfermedades humales y todas las afecciones de la piel por coque y manchas que se ven. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques de la fuerza y superabundancia de la sangre. Las emenaciones médicas la prescriben con gran éxito. Los incómodos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España, VILLALBA HERMANOS Y CA., Barcelona.



**ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS**

**PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR**

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,  
Enfermedades del pecho,  
Catarros de los bronquios,  
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionales dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que osta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros con pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bablera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haberlo usado en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

**SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS**

En la imprenta de este periódico.